

Notificación sentencia N.R.D. 2014-00080-01 - Mensaje (HTML)

De: Tribunal Administrativo 01 San Andrés
Para: Ministerio de Defensa de San Andrés (notificaciones.sanandres@mindefensa.gov.co); notificacionestudiojuridicosai@gmail.com; polaria@procuraduria.gov.co
CC: Notificación sentencia N.R.D. 2014-00080-01
Asunto: Notificación sentencia N.R.D. 2014-00080-01.pdf (283 KB)

Cordial Saludo,

En virtud del Art. 203 del C.P.A.C.A, por medio del presente correo le notifico personalmente lo siguiente:

RADICADO	88 001 33 33 001 2014 0080 01
CLASE DE PROCESO	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	RODRIGO MORENO MARTINEZ
DEMANDADO	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AEREA COLOMBIANA
MAGISTRADO PONENTE	DR. JESÚS GUILLERMO GUERRERO CONZÁLEZ
PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA	SENTENCIA
FECHA DE PROMULGACIÓN	19 DE NOVIEMBRE DE 2015
ARCHIVO AGUINTE	COPIA SENTENCIA


**Tribunal Contencioso Administrativo
De San Andrés, Providencia y
Santa Catalina**

JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
Secretaría General
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Avenida Los Libertadores No. 2 A - 106, Piso 3
Horario de Atención: 08:00 a.m. a 06:00 p.m.
Teléfono: +57 (8) 512 1078
San Andrés Isla

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico admin01adr@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba "NO" será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica (+578) 5121078 o envíenos un correo a la siguiente dirección

Ver más acerca de Tribunal Administrativo 01 San Andrés.

Reenviado: Notificación sentencia N.R.D. 2014-00080-01 - Informe

De: Microsoft Outlook
Para: Tribunal Administrativo 01 San Andrés
Asunto: Reenviado: Notificación sentencia N.R.D. 2014-00080-01

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionestudiojuridicosai@gmail.com (notificacionestudiojuridicosai@gmail.com)

Asunto: Notificación sentencia N.R.D. 2014-00080-01

